



## PLENO

SESIÓN 1

DÍA 29 DE ENERO DE 2010

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de la Ciudad de Haro, siendo las nueve horas del día veintinueve de Enero de dos mil diez, se reúnen bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Patricio Capellán Hervías, la Señora Concejala Doña Maria Yolanda Garcia Gamarra, el Señor Concejala Don Jesus Rioja Cantabrana, la Señora Concejala Doña Susana Garcia Labiano, el Señor Concejala Don Lucas Jesús Salazar Fernández, el Señor Concejala Don Andres Malfaz Prieto, el Señor Concejala Don José Ignacio Asenjo Cámara, el Señor Concejala Don Pedro Rodriguez Alutiz, el Señor Concejala Don Jose Mario Fernandez Montoya, el Señor Concejala Don Luis Francisco Salazar González, el Señor Concejala Don Jose Luis Gonzalez Sanchez, la Señora Concejala



Doña Maria Angeles Garcia Blasco, la Señora Concejala Doña Natalia Olarte Gamarra, el Señor Concejala Don José Ángel Cámara Espiga, la Señora Concejala Doña Susana Tubia Pita, la Señora Concejala Doña Lydia Teresa Arrieta Vargas, el Señor Interventor Accidental Don José Luis Varona Martín, la Señora Secretaria General Doña M<sup>a</sup> Mercedes González Martínez, al objeto de celebrar sesión extraordinaria de urgencia de Pleno.

Justifica su ausencia la Señora Concejala Doña Diana María Mata Cuadrado.

### **1.- DECLARACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN.**

El Sr. Alcalde justifica la urgencia de la sesión, en la necesidad de aprobar los proyectos de obra acogidos al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.

Sometida a votación la urgencia, esta es estimada por la unanimidad de los presentes.

### **2.- APROBACIÓN DE DIVERSOS PROYECTOS DE OBRA A REALIZAR EN EL MUNICIPIO DE HARO Y SOLICITUD AL MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LAS CITADAS OBRAS CON CARGO AL FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL**

La Sra. Secretaria procede a dar lectura a la propuesta.

A continuación se abre el turno de intervenciones.

Sr. Rodríguez: Comenta que una vez más el equipo de gobierno actúa precipitadamente y con urgencia, puesto que ya desde noviembre se sabía que se podían pedir las obras,



y estamos a final del plazo y ha habido que hacer una Comisión de obras por urgencia y lo mismo el Pleno. Considera que se vuelve a caer en los mismos errores que el año pasado, y recuerda que para este año el Plan E asigna a Haro un millón trescientos diecinueve mil doscientos treinta y cuatro euros, con el fin de reactivar la economía y crear puestos de trabajo, y que como el año pasado conseguirán que se ralicen obras sin contribuciones especiales y que supusieron además en Haro un ahorro en la factura del agua. Este año lo mismo, y de la cantidad asignada a Haro, señala que hasta un veinte por ciento se puede destinar a servicios sociales, y el resto a inversiones, y que se pueden también incluir gastos de redacción de proyecto y dirección de la obra. Espera que el equipo de gobierno vaya tomando nota para futuros planes, y que no se vuelva a retrasar otra vez. Señala que es la primera vez en la democracia que se crea un Fondo para ayuda a los ayuntamientos en igualdad de condiciones, y recuerda que desde aquí se pidió a la Comunidad Autónoma que también presentara otro, a lo cual se negó y este año lo mismo. Se queja de que a pesar de haber ofrecido al equipo de gobierno su colaboración la han despreciado, y entiende que con ello también a parte de los jarreros. Estima que este fondo creará treinta y cinco puestos de trabajo durante varios meses y resolverá obras necesarias para Haro, como es el caso de la calle San Bartolomé, gran olvidada todos estos años a pesar de ser una calle céntrica. Cree que se retrasa demasiado el inicio de las obras al dejarlas hasta junio, sobre todo la de Fuente El Moro que según las previsiones se acabará a finales de agosto, a quince días de la gira con lo que ello conllevará.

Sr. Alcalde: Le interrumpe para aclararle que no se está discutiendo cómo están las obras ni como se van a hacer, que para eso ya están los Directores de obra, y por tanto le pide que se centre en el punto que se debate.

Sr. Rodríguez: Continúa señalándole al Sr. Alcalde que cree que mientras está en el uso de su turno tiene derecho a usarlo como cree oportuno mientras siga los cauces legales.

Sr. Alcalde: Le aclara que no cree que deba entrarse en este momento en cómo se hará la obra, que ya se discutirá en otro momento.



Sr. Rodríguez: Continúa insistiendo en que cree que se adjudicarán más tarde de lo que debieran y se deberían haber empezado antes. Cree que otra de las calles que se arreglarán que será la calle Castañares, que se trata de otra calle céntrica, y se calcula que se haga entre septiembre y octubre, lo cual tampoco cree apropiado porque coincidiría con las fiestas de septiembre lo que, entiende, obligará a parar las obras. Entiende que todo este retraso es debido a que las fechas para adjudicar y realizar las obras se han retrasado demasiado por decisión del equipo de gobierno, y piden que se solucionen esas deficiencias para evitar problemas y que se hagan las cosas bien.

Sr. Asenjo: Manifiesta que desde su punto de vista para el 2009 el Plan ha sido más publicidad y marketing que efectividad, y que no se ha creado economía ni empleo, y que lo único que han conseguido es despilfarrar una serie de dinero que se hubiera usado mejor si se le hubiera dado a los ayuntamientos más autonomía para invertirlo. En cuanto a cuáles y cómo se van a ejecutar las obras de este año, señala que no tienen que pedir consejo ni consultar con nadie, salvo con los técnicos, porque el Partido Popular es quién gobierna. En cuanto a la Comunidad Autónoma señala que lleva desde 1993 dando un fondo similar a este y del cual ya se han recibido cinco millones ochocientos mil euros y para este año cuatrocientos mil más, y no cree que el Estado siga con estos Fondos para otros años cuando en este momento se está votando un recorte en los presupuestos para los siguientes años. Respecto a la obra de Castañares, dice que se empezará el uno de septiembre, pero en la calle San Bartolomé, y después será Castañares de Rioja con lo que se cree que empezarán allí a finales de septiembre o principios de octubre. En cuanto al parque de El Moro dice que se empezará en mayo si es posible, y la de las telecomunicaciones se harán paulatinamente según venga la temporada, y la que más durará será la de la calle Navarra que se hará en Noviembre para que no interrumpa las terrazas. Respecto a los puestos de trabajo que se crearán dice que serán treinta y cuatro pero no durante todos los meses, sino poquito tiempo trabajando, pero no cree que con esto se solucione el problema del paro.

Sr. Rodríguez: En relación a que el Plan es más



propaganda que efectivo, dice que bienvenido sea porque les darán casi cuatro millones de euros, lo que supone casi el veinte por ciento del presupuesto actual del Ayuntamiento. En cuanto al tema de Cabeceras de Comarca, considera que los cuatrocientos mil euros que dan al año no es más que una miseria. Respecto a la planificación de las obras señala que la primera se iniciará el uno de junio y durará tres meses, otra dos meses, otra dos meses y otra un mes, con ocho, nueve, cinco y trece puestos de trabajo, lo que supone los treinta y cinco empleos durante unos meses, y cree que es conveniente recordar que se deberá primar el empleo a los parados de larga duración y trabajadores autónomos. Manifiesta que si el equipo de gobierno no quiere ese dinero hayá ellos.

Sr. Asenjo: Manifiesta que el Estado les da tres millones trescientos treinta y siete mil euros, y el Ayuntamiento de Haro deberá pagar en un año en impuestos seis millones setecientos mil euros por la subida de impuestos, y encima no se consigue el objetivo principal del fondo, con lo que no ve el beneficio por ningún sitio.

Sr. Alcalde: Destaca los cuatrocientos mil euros que se recibirán este año de la Comunidad Autónoma y lo que se lleva recibiendo desde el noventa y tres, y que también se reciben miles de euros importantísimos para otras cosas, y que gracias a ellos se pueden hacer obras en este Ayuntamiento, y solo hay que cerrar los ojos para no querer verlo. Entiende que la oposición está para criticar lo que hace el equipo de gobierno si lo cree conveniente, y gobernar al equipo de gobierno, que para eso les han elegido. Cree que cuándo se acaben las obras será el momento de criticar si se han hecho bien o no.

Finalizado el debate se pasa a la votación de la propuesta.

La propuesta es aprobada por la unanimidad de los presentes en los siguientes términos:

Dada cuenta del Real Decreto-Ley 13/2009, de 26 de octubre, por el que se crea un Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local y se aprueban créditos extraordinarios para atender a su financiación.

Vista la Resolución de 2 de noviembre de 2009, de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial, por la que



se aprueba el modelo para la presentación de solicitudes, las condiciones para la tramitación y la justificación de los recursos librados con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.

Visto que ninguna de las siguientes obras están previstas en el Presupuesto consolidado de Haro para el año 2009, ni en el Presupuesto aprobado por este Ayuntamiento para el año 2010, así como la disponibilidad de los terrenos en que van a ejecutarse las obras.

Visto el dictamen de la Comisión Municipal Informativa de Obras, Urbanismo y Vivienda de fecha 29 de enero de 2010.

El Pleno, por unanimidad de los presentes, acuerda:

1).- Aprobar los siguientes proyectos de obra:

I.- "Proyecto de renovación de infraestructuras de la calle San Bartolomé y de la red de abastecimiento de la calle Castañares en Haro (La Rioja)", por los importes detallados:

<b>Concepto</b>	<b>Precio Base/euros</b>	<b>IVA/euros</b>
OBRA	172.414,52	27.586,32
REDACCIÓN PROYECTO	7.370,69	1.179,31
DIRECCIÓN DE OBRA	7.758,62	1.241,38
<b>TOTAL</b>	<b>187.543,83</b>	<b>30.007,01</b>

II.- "Proyecto de acondicionamiento del Parque de Fuente del Moro en Haro (La Rioja)", por los importes detallados:

<b>Concepto</b>	<b>Precio Base/euros</b>	<b>IVA/euros</b>
OBRA	451.654,67	72.264,75



REDACCIÓN PROYECTO	17.500,00	2.800,00
DIRECCIÓN DE OBRA	17.500,00	2.800,00
<b>TOTAL</b>	<b>486.654,67</b>	<b>77.864,75</b>

III.- "Proyecto de instalación de infraestructura para la mejora de las telecomunicaciones municipales y gestión remota y energética del alumbrado público de Haro", por los importes detallados:

<i>Concepto</i>	<i>Precio Base/euros</i>	<i>IVA/euros</i>
OBRA	241.649,78	38.663,96
REDACCIÓN PROYECTO	10.905,17	1.744,83
DIRECCIÓN DE OBRA	12.241,38	1.958,62
<b>TOTAL</b>	<b>264.796,33</b>	<b>42.367,41</b>

IV.- "Proyecto de sustitución del césped artificial en el Campo de Fútbol de -El Ferial-", por el siguiente importe:

<i>Concepto</i>	<i>Precio Base/euros</i>	<i>IVA/euros</i>
OBRA	198.275,86	31.724,14
<b>TOTAL</b>	<b>198.275,86</b>	<b>31.724,14</b>

**TOTAL INVERSIÓN: 1.319.234,00 EUROS**

2).- Solicitar al Gobierno de España a través del Ministerio de Administraciones Públicas, autorización para la realización de las citadas obras con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las nueve horas y treinta minutos del día indicado, se levantó



la sesión de la que se le extiende la presente acta.

De todo lo cual, yo la Secretaria General doy fe.

Vº Bº  
EL ALCALDE

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Patricio Capellán

Fdo.: M<sup>a</sup> Mercedes González